

Análisis de “La Cautiva” de María Pía López desde las retóricas. Sociedad y lógica patriarcal

Julieta Sanchez
Universidad Nacional del Comahue¹
Argentina

“El patriarcado es una lógica
de interpretaciones,
una grilla para conceptualizar
y sacar provecho a la muerte”
María Pía López

¿Qué une a un asesino que toma de forma literal el mandato del machismo y a todos los que lo cultivan en las dosis aceptadas por la convivencia social? El artículo periodístico “La Cautiva”² puede dar una respuesta a dicha pregunta. Aquí desglosaremos los enunciados argumentativos que se presentan en el discurso de María Pía López³ para contribuir a entender el problema social del femicidio al que refiere la autora. En el texto de López se contempla una disconformidad con el Poder Judicial que bien puede representar la disensión de muchas otras personas. Dicha disconformidad radica en que dicho poder es regido por la ideología del patriarcado⁴, al igual que otras prácticas sociales cotidianas. De

¹Este trabajo ha sido producido en el marco de la asignatura Teoría y Práctica de la Lectura y la Escritura II, del Profesorado y la Licenciatura en Letras, Facultad de Humanidades, UNComahue, 2017.

²Artículo publicado en la web Anfibia. Anfibia es una revista digital de crónicas, ensayos y relatos de no ficción que trabaja con el rigor de la investigación periodística y las herramientas de la literatura. Fue creada en 2012 por la Universidad Nacional de San Martín, dentro de su programa Lectura Mundi. Anfibia propone una alianza entre la academia y el periodismo con la intención de generar pensamiento y nuevas lecturas de lo contemporáneo. El artículo puede encontrarse en <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/la-cautiva/>

³ María Pía López es socióloga, ensayista, investigadora y docente. Publicó los libros de ensayo *Mutantes. Trazos sobre los cuerpos* (Colihue, 1997), *Sabato o la moral de los argentinos* (Armas de la crítica, 1997, en colaboración con Guillermo Korn), *Lugones. Entre la aventura y la cruzada* (Colihue, 2004) y *Hacia la vida intensa. Una historia de la sensibilidad vitalista* (Eudeba, 2010). Escribió las novelas *No tengo tiempo* (Paradiso, 2010), *Habla Clara* (Paradiso, 2012) y *Teatro de operaciones* (Paradiso, 2014). Hasta diciembre de 2015 dirigió en Buenos Aires el Museo del Libro y de la Lengua, de la Biblioteca Nacional.

⁴En su sentido literal, ‘patriarcado’ significa gobierno de los padres. Históricamente, el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. En términos generales, el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en

esta manera, la hipótesis de lectura que atraviesa este análisis es que, según López, los sistemas sociales funcionan reproduciendo y aceitando el régimen patriarcal. En este sentido, si el juez Carlos Alfredo Rossi no hubiera obrado regido por la lógica patriarcal y no hubiera dado libertad condicional a un asesino, quizás Micaela García estaría viva. Probablemente, ella no hubiera sido otra víctima de femicidio.

La relevancia del análisis de “La Cautiva” se funda en que la violencia hacia la mujer es un mal social que tiene una trayectoria histórica en Argentina -y en otros países del mundo. Pensando que el femicidio es el último eslabón de una larga cadena de violencia, vemos la importancia de analizar la argumentación de López como uno de los discursos que tratan en profundidad esta problemática social que nos afecta a todos: consideremos que sólo en 2015 hubo en Argentina al menos 286 femicidios, según un informe anual realizado por el Observatorio de Femicidios Marisel Zambrano, de la organización no gubernamental La Casa del Encuentro⁵.

Para comenzar, daremos cuenta del contexto de las circunstancias en que emerge el texto. Luego profundizaremos en algunas categorías de la Antigua y la Nueva Retórica. Aquí, esencialmente, nos enfocaremos en cómo es la argumentación y cómo la autora intenta convencer a los receptores. Para ello, nos detendremos primero en algunas de las definiciones de las retóricas; en segundo lugar, en la *dispositio* del texto a analizar; en tercer lugar, en la tesis de “La Cautiva” y en la clasificación de los argumentos allí presentes; en cuarto lugar, en el auditorio al cual se dirige; y en quinto lugar, en la construcción persuasiva del *ethos*. Por último, para concluir, fundamentaremos la relevancia del presente trabajo investigativo vinculándolo al contexto social.

forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia (Fontenla 2008).

⁵<https://www.lacasadelenacimiento.org/femicidios.html>

Análisis contextual

En abril de 2017, el asesinato de Micaela García, una joven de veintiún años de Gualeguay, en la provincia de Entre Ríos, en Argentina, generó una ola de repudios en todo el país, ya que el asesino había sido condenado a prisión por violaciones anteriores y había sido beneficiado con la libertad condicional. El juez de Ejecución Penal Carlos Rossi desoyó un informe del Servicio Penitenciario en el que especialistas desaconsejaban dicho beneficio para Sebastián Wagner. Esto creó una gran indignación social que se ilustra en la publicación del diario Río Negro: “Varias movilizaciones convocadas por redes sociales [...] por el colectivo #NiUnaMenos en todo el país, incluidas ciudades de la región, reclamaron justicia, medidas contra el juez que liberó al autor del caso”⁶.

El acusado del crimen admitió que abusó y mató a Micaela, quien había desaparecido a la salida de un boliche⁷. En 2012, este delincuente había sido condenado a nueve años de prisión por dos abusos, pero, si bien la condena debía finalizar en 2018, el juez Rossi le dio libertad condicional, pese al mencionado informe de los especialistas del Servicio Penitenciario, que rechazaban la medida porque Wagner no se sometía a las pautas educativas y psicoterapéuticas obligatorias. Luego, en 2013, se juzgó a Wagner por violar a una mujer en Concepción del Uruguay, de lo cual culpó a su hermano gemelo, por lo que fue absuelto. En ese sentido, el delincuente tenía una larga lista de delitos antes de matar a Micaela. Todos nos preguntamos, en consecuencia, por qué la justicia obró de ese modo. Por su parte, Wagner apuntaba a otra persona, Néstor Roberto Pavón, como co-autor del asesinato de Micaela García.

En este contexto, López, como socióloga, realiza en “La Cautiva” un análisis de lo sucedido. La autora sostiene que debemos visualizar hasta dónde llega la cadena de complicidades del hecho para entender cómo funciona el pacto patriarcal. En esta cadena aparecen: quien auxilió a Wagner, quien miente, quien escondió al responsable del abuso,

⁶<http://www.rionegro.com.ar/policiales/el-crimen-de-micaela-sacudio-al-pais-DJ2568948>

⁷En Argentina así se denominan los locales nocturnos de baile.

entre otros sujetos. En una lectura de la tesis del artículo periodístico, vemos que el pacto patriarcal no sólo está presente en el femicida, sino también en la Justicia, en los discursos políticos, en los medios de comunicación y en otros ámbitos sociales. De otra manera, ¿por qué un periodista como Chiche Gelblung⁸ diría que “en ninguna parte del mundo una chica puede andar sola a esa hora de la noche”⁹ (con el implícito: "si no quiere ser atacada...", lo que responsabiliza a la mujer del hecho)? Aquí vemos cómo el patriarcado, como una lógica de interpretaciones, opera tanto en la mente del asesino, como en la del juez y en la del periodista. Esto es el legado de una larga tradición histórica, que, con recientes intervenciones feministas en todos los países del mundo, se está intentando modificar. Hasta aquí el análisis contextual, que es de gran utilidad para comprender el entorno desde el cual nace la argumentación de la autora.

La Antigua y la Nueva retórica

La retórica nace en la Grecia clásica -siglos V y IV a.C.- como una técnica que corresponde a la esfera del espacio público y a las reglas que permiten compartir las verdades sociales y el debate jurídico o político. Roland Barthes¹⁰, en "Investigaciones Retóricas I", la define como una técnica que consiste en el arte de la persuasión y en un conjunto de reglas o recetas que permiten convencer al oyente del discurso.

A su vez, en "El imperio retórico", Chaïm Perelman¹¹ propone la Nueva Retórica como un instrumento del pensamiento y no solamente como herramienta de elocuencia. De este modo, la retórica sirve para explicar un modo de operar del lenguaje que permite transformar creencias e interpretaciones en el auditorio. Es decir, desde esta perspectiva, el

⁸Samuel Chiche Gelblung (73 años) es un periodista y conductor argentino de radio, televisión y publicaciones gráficas a quien sigue una audiencia importante en número.

⁹ Chiche Gelblung, sobre el crimen de Micaela: 'Una chica no puede estar sola a las 5 de la madrugada', publicado el abril 10, 2017, en Todo Noticias (canal televisivo TN).

¹⁰Roland Barthes, filósofo, escritor, ensayista y semiólogo francés del siglo XX, retoma en Investigaciones retóricas I la antigua retórica clásica.

¹¹Chaïm Perelman, retórico, lógico y filósofo del derecho belga de origen polaco (1912-1984), creó la Nueva Retórica, una de las principales teorías sobre argumentación del siglo XX.

enunciador busca modificar las convicciones de los interlocutores mediante argumentos. A su vez, los argumentos se entienden como técnicas discursivas que permiten potenciar la adhesión del auditorio a una determinada tesis.

La Nueva Retórica es un eficaz instrumento de análisis, ya que en el discurso se busca modificar las creencias de un interlocutor ante la posición de una tesis, como señalábamos. Esta es una valiosa herramienta para entender cómo alguien logra convencer en tantos artículos periodísticos que leemos a través de las pantallas día tras día, además de en los discursos políticos, los debates, los ensayos, entre otros discursos.

Gracias a la teoría y a la metodología de análisis de la Retórica es posible desmenuzar todo tipo de discursos y profundizar en ellos, para entender, realmente, cómo se persuade a un auditorio. Aquí nos resulta sumamente operativa para desglosar los argumentos de López y visualizar algunas técnicas que utiliza para contraargumentar ante aquellos sectores sociales que buscan relativizar el horror del femicidio y la lógica que lo articula. Así, el artículo revela formas de cambiar el punto de vista sobre la violencia de género de aquellas personas que creen que el femicidio ocurre simplemente porque hay ‘un agresor suelto’, cuando lo evidente es que todo un sistema colabora en dicha violencia.

Dispositio

Para la retórica es fundamental visualizar la *dispositio* de un discurso. Esta se entiende como una estructura en la que se encuentran el *exordio*, la *narratio*, la *confirmatio* y el epílogo. Según Roberto Marafioti (2003: 53) la *dispositio* debe ser entendida como las grandes partes que conforman el discurso. Estas partes de la estructura pueden no estar presentes en un discurso, aunque la retórica antigua recomienda que, para mayor eficacia discursiva, se incluyan. Hallar los elementos de la *dispositio* ayuda a reconocer ‘el esqueleto del discurso’. Mientras que en el *exordio* y en el epílogo -la apertura y el cierre del discurso, respectivamente- opera mayormente la persuasión, en la *narratio* y la *confirmatio* opera en mayor medida el convencer.

“La Cautiva” contiene doce párrafos. El primero corresponde a una volanta, elemento paratextual típico del género periodístico, que funciona como *captatio benevolentiae* para atraer la atención del lector. Barthes define a esta última como un “intento de seducción del auditorio al que inmediatamente se trata de captar con una prueba de complicidad” (67). Dicha volanta, que explica brevemente aunque con claridad el contenido del artículo, opera en el lugar del exordio.

La última oración de la volanta -“Porque el patriarcado es una lógica de interpretaciones, una grilla para conceptualizar y sacar provecho a la muerte”- funciona como *partitio*. Es decir, anticipa lo que se tratará en el texto. Distinguímos entonces que dentro del exordio se hallan dos partes: la *captatio benevolentiae* y la *partitio*.

La primera oración del segundo párrafo opera como *narratio*, es decir, como un relato de los hechos intervinientes en la causa. Según Barthes, la *narratio* es la exposición persuasiva de algo que se ha hecho. Leemos la *narratio* del texto de López: “Hay un asesino, muchos responsables y un vasto abanico de oportunistas”. Así reconocemos que la *narratio* se compone de hechos y debe ser clara, verosímil y breve; funciona como una preparación para la argumentación. En este caso, dada la amplia difusión en los medios del hecho, el texto intercepta al lector dando por sentado que éste conoce otros elementos y otros sucesos relativos al caso.

Luego de la *narratio* -o exposición de los hechos- llegamos a la *confirmatio* -o exposición de los argumentos- de la que nos ocuparemos con detalle más adelante. En “La Cautiva”, la *confirmatio* opera desde la segunda oración del segundo párrafo hasta el décimo párrafo, resultando la parte más extensa de la *dispositio*.

En el epílogo se encuentra un signo de fin para reconocer que el discurso está concluyendo. Este ocupa el onceavo y el doceavo párrafo del texto. El epílogo puede presentar dos niveles: el nivel de las “cosas”, donde se retoma y se resume (*enumeratio, rerum repetitio*) las partes anteriores y el nivel de los “sentimientos”, que resulta una conclusión patética -*pathos*.

En el penúltimo párrafo, López escribe:

“¿Cómo construir una interpretación feminista? Una lectura que señale las preguntas que la lógica de la apropiación legitimadora suprime y que la solución rápida del encierro posterga. Una vocación de sospecha, capaz de interrogar hasta dónde llega la cadena de complicidades, no para reclamar castigos sino para entender cómo funciona el pacto -quién auxilió a Wagner, quién mintió, quién escondió, quién dijo que ya estaba todo bien con el sujeto- que tiene como implícita la idea de que finalmente una violación no es para tanto. Una interpretación sensible, dolida y a la vez capaz de entender esa fuerza para contraponerle otra fuerza, fundadora, libertaria, amorosa.” (párrafo 11)

Este párrafo corresponde al nivel de las “cosas”, ya que López vuelve sobre lo dicho para recapitular y condensar el contenido del desarrollo del artículo. Vemos que casi no hay diferencia entre el texto de la *captatio benevolentiae* y el del epílogo, sino que repite, casi con las mismas palabras, la idea inicial del primero y del último párrafo:

“Necesitamos una vocación de sospecha, capaz de interrogar hasta dónde llega la cadena de complicidades, no para reclamar castigos por el femicidio de Micaela sino para entender cómo funciona el pacto patriarcal. Quién auxilió a Wagner, quién mintió, quién escondió, quién dijo que ya estaba todo bien con el sujeto y otras cosas que tienen implícita la idea de que al final una violación no es para tanto. Porque el patriarcado es una lógica de interpretaciones, una grilla para conceptualizar y sacar provecho a la muerte.” (párrafo 1)

Por otra parte, en el párrafo doceavo, López apela al nivel de los “sentimientos” cuando escribe: “La serie de fotos de Micaela que inundan nuestras pantallas y retinas, que hacen que nuestros ojos estén más lluviosos [...] un asesino dio en el corazón del feminismo”. De tal forma, López emplea recursos destinados a emocionar -y persuadir- fuertemente al lector¹².

¹²A modo de ejemplo del efecto logrado, en los comentarios de “La Cautiva” en la página web de la revista Anfibia, la lectora ‘Estelita Pe’ escribe: “...El párrafo final logró que largara el llanto contenido y llorara por todas las Micaelas, por vos, por mi hija, por mi nieta que llega a la adolescencia llena de miedo y por mí... Primera vez que lloro por haber nacido mujer...”. El lector ‘Hugo Luna’ escribe: “...inteligente y emotiva la nota...”. En estos comentarios observamos que López ha logrado crear una persuasión exitosa que mueve los sentimientos de los lectores.

Clasificación de los argumentos

En la *confirmatio* de un discurso aparece la tesis que debe sostenerse mediante argumentos. Según Barthes, la tesis debe ser una pregunta general abstracta. Desarrollaremos la clasificación de los argumentos a partir de la tesis "el patriarcado es una lógica de interpretaciones". En la siguiente oración se visualiza muy nítidamente dicha tesis: "La interpretación de los asesinatos dominante en el discurso público -el que surge de los medios de comunicación pero también de los expedientes judiciales y de la discusión política- tiene un sesgo machista [con el implícito: debido al razonamiento del patriarcado]" (párrafo tres). Este razonamiento tiene forma de *entinema*¹³, que funciona por inferencia ya que, para que se produzca la comprensión, se debe reponer lo que no está dicho en el discurso.

Desde la Nueva Retórica, reconocemos técnicas argumentativas de distinta naturaleza. En "La Cautiva" analizaremos la argumentación desde algunos de los argumentos que *fundan la estructura de lo real*¹⁴ y desde la *disociación de nociones*¹⁵. Tomaremos únicamente estos dos tipos ya que son los de mayor relevancia para la consolidación de la tesis de la escritora.

Dentro de los argumentos que *fundan la estructura de lo real*, encontramos la analogía, la metáfora y el ejemplo. Este tipo de argumentos son inductivos, es decir que se dirigen desde lo particular hacia lo general. Al hacer una inducción se 'crea' espacio discursivo.

¹³Desde la clasificación de Barthes, el *entinema* es un silogismo incompleto que parte de una idea particular para llegar a una conclusión. Corresponde a una *prueba entejnoi*, es decir, que proviene de una práctica del orador ya que el material es transformado en fuerza persuasiva por una operación lógica -de la deducción en este caso.

¹⁴Desde la clasificación, este tipo de argumentos son aquellos que a partir de un caso particular conocido, permiten establecer un precedente, un modelo o una regla general.

¹⁵Desde la clasificación, en la disociación de nociones se plasma la utilización de la pareja apariencia-realidad. Aquí se disocian los elementos de lo real los unos de los otros para llegar a una nueva organización de lo dado.

Entonces, quien utiliza este tipo de argumentos parte desde un caso particular para ‘crear un mundo’, una generalización.

Reconocemos que “La Cautiva” está atravesado principalmente por argumentos que *fundan la estructura de lo real*. La estructura de una analogía¹⁶ se visualiza en la fórmula ‘A es B como C es a D’. De esta manera, ya desde el título se advierte que López realizará una analogía de Micaela con la cautiva, uno de los principales tópicos de la literatura argentina¹⁷. Así, podemos reconstruir que la cautiva de Echeverría es tomada como propiedad como Micaela es víctima de femicidio. Esta analogía, central en el discurso de López, argumenta a lo largo de todo el artículo ya que “la misma operación se arroja sobre todas las víctimas de femicidio” (párrafo quinto).

Se puede evidenciar que el tópico de la cautiva *fundan la estructura de lo real* a través del nexo adverbial ‘como’. Veámoslo en esta cita: “Como la cautiva de antaño, las víctimas son puestas en primer plano para ser usadas, para ser deglutidas en un esquema de poder” (párrafo quinto). Así, reconocemos que la autora argumenta que tanto aquella cautiva como Micaela tuvieron un destino lamentable porque el varón se apropia de ellas para someterlas a través de la violación. A partir de esta analogía, inferimos que el hombre regido por el patriarcado entiende a las mujeres como un mero objeto de propiedad, lo que reprime la libertad de la víctima. Aquí es visible una interpretación de la mujer atravesada por el sistema patriarcal.

Ahora focalizaremos en otro de los argumentos que *fundan el orden de lo real*. Aristóteles definió la metáfora como “una figura que consiste en dar a un objeto un nombre que conviene a otro”. En efecto, López llama a los ‘oportunistas’ del femicidio ‘bichos carroñeros’, lo cual deja ver una valoración personal negativa sobre dichos sujetos. En este sentido, el pensamiento “se desarrolla en una argumentación que busca hacer admitir ciertas analogías y metáforas como elemento central de una visión del mundo”

¹⁶Desde la clasificación, permite establecer el *exemplum*, que es una *prueba entejnoi*, que opera por inducción.

¹⁷“La cautiva” es un poema épico del escritor argentino Esteban Echeverría publicado en 1837, como parte del libro “Rimas”. El tema del mismo gira en torno al rapto de una mujer y las penurias que ella sufre en la pampa argentina para escapar de sus raptos.

(Perelman, 1997: 166). Podemos admitir que desde la metáfora surge una confrontación entre una calificación y la realidad a la cual se aplica.

Veamos cómo se utiliza la metáfora en la siguiente oración: “Hay un asesino, pero su mano escribe la sentencia de la kafkiana máquina del patriarcado” (párrafo dos). El sintagma nominal “máquina del patriarcado” está adjetivado por “kafkiano”¹⁸ y, por ende, argumenta nuestra reconstrucción de la tesis (que el patriarcado es una lógica de interpretaciones) ya que dicho adjetivo califica a aquello que tiene una múltiple interpretación¹⁹.

Pasemos ahora a la argumentación mediante el ejemplo. Como dijimos anteriormente, este es inductivo, es decir, toma un caso para generalizarlo. De esta manera, el ejemplo funda una regla: opera inductivamente para hacer una concreción. Así, López argumenta que la serie de mujeres asesinadas incluye a aquellas que “reciben el castigo en el interior de sus casas, muertas en manos de parejas o ex parejas, de padres o padrastros, y las muchachas atacadas en las calles, a la salida de los boliches...” (párrafo tercero). La autora toma una seguidilla de casos para concretar que la cuenta de mujeres asesinadas está en aumento. A partir de estos ejemplos, López generaliza que el femicidio se encuentra arraigado en amplios contextos de nuestra sociedad.

Situándonos en el último tipo de argumento, la *disociación de nociones* descompone los elementos de lo real unos de otros para llegar a una nueva organización de lo dado. En otras palabras, esta técnica modifica una estructura al realizar una ruptura de enlaces entre conceptos, al confirmar que los enlaces están indebidamente asociados por elementos que deberían estar separados. Según Perelman, la disociación trata de separar elementos que el lenguaje o una tradición reconocida han ligado previamente uno a otro. Veámoslo en nuestro caso: López propone que hay que reflexionar sobre el asesinato, “no para reclamar castigos por el femicidio de Micaela, sino para entender cómo funciona el pacto patriarcal” (párrafo primero). De esta manera, López crea una ruptura: rompe con un discurso

¹⁸Del escritor checo Franz Kafka o relativo a su obra.

¹⁹ El adjetivo ‘kafkiano’ también puede referirse a lo burocrático, a una maquinaria rutinaria, a un engranaje que hace funcionar un sistema en una sociedad contemporánea e incluso tiene otras acepciones.

preexistente y plantea algo nuevo, distinto de lo instalado como lugar común en la sociedad: propone ir más allá de la culpa y el castigo para entender cómo opera lo social patriarcal.

La ruptura de enlace, implícitamente, significa que ‘algo parece ser, pero que en realidad es otra cosa’. En ese sentido, deducimos: ‘Encarcelar al feminicida parece ser la solución para terminar con los feminicidios, pero en realidad la solución se debe hallar al ahondar en la lógica de interpretaciones del sistema patriarcal, la raíz o el origen del problema.’ En relación a esto, López escribe: “A sabiendas de que el castigo sobre el asesino no basta [...] El castigo es necesario pero no previene. [...] combatir el horror requiere una modificación mucho más profunda de los lazos sociales; que implica repensar [...] qué patrones normativos se les proponen [a los varones]” (párrafo sexto).

Auditorio

Todo discurso es dirigido a un *auditorio*; de hecho, los argumentos de un discurso deben ser pensados en base a un determinado tipo de público. Según Marafioti, “la retórica busca la persuasión y esta tiene un elemento fundamental en el conocimiento del *auditorio* que es quien recibe el mensaje, de ahí que haya que estar en conocimiento de cuáles son sus formas de sentir y de pensar” (24). Por otra parte, según Perelman, toda argumentación depende “tanto en sus premisas como en su desarrollo, de lo que es aceptado, de lo que es reconocido como verdadero, como normal y verosímil, como válido: de este modo, la argumentación se ancla en lo social, cuya caracterización dependerá de la naturaleza del auditorio”. Veamos cómo esto se refleja en el texto de María Pía López.

Las bases de acuerdo -o premisas- de un discurso permiten distinguir a qué auditorio está dirigido un discurso. Siguiendo esta línea, para delimitar auditorios hay que ver qué premisas usa el orador y quiénes adherirían a ellas. Se entiende por base de acuerdo, siguiendo a Perelman (op. cit.) a aquellas premisas -aceptadas por el auditorio- de las que el locutor parte para transformar creencias e interpretaciones del interlocutor. En otras

palabras, una premisa es una categoría de análisis que sirve para argumentar en base a un determinado auditorio. Dicho aún de otro modo, se entiende las bases de acuerdo como aquellas premisas de las que el auditorio ya está convencido, y que, por este motivo, el argumentador parte de ellas para luego presentar su tesis.

Perelman clasifica dos tipos de bases de acuerdo: las del *orden de lo real*, que incluyen hechos, verdades y presunciones; y las del *orden de lo preferible*, que incluyen valores, jerarquías de valores y lugares comunes de lo preferible. Vinculados a estos niveles, encontramos dos tipos de auditorios: uno *universal* -en el orden de lo real- y otro *particular* -en el orden de lo preferible.

Dentro del marco del *orden de lo real*, los hechos son particulares, universales, concretos y de datos estables. Estos forman un sistema complejo que conduce a una verdad abstracta. Esta última se define como un enlace de hechos. A modo de ejemplo, veamos una seguidilla de hechos en el artículo: “Hay un asesino [primer hecho], muchos responsables [segundo hecho] y un abanico de oportunistas [tercer hecho]” (párrafo segundo). A partir de los hechos presentados, López postula una verdad: que la empresa del disciplinamiento machista articula a dichos sujetos. Es decir, las lógicas de interpretación del patriarcado se ven plasmadas en esta empresa.

Por otra parte, las presunciones son aquellas que se presentan como ‘lo normal’, de sentido común. Estas suministran bases suficientes para forjar una convicción razonable. A modo de ilustración, López señala: “Esta vez, [a partir del asesinato de Micaela] un asesino dio en el corazón del feminismo” (párrafo doceavo), como algo corriente o natural que no es puesto en duda. En este sentido, en una lectura del razonamiento de López, damos cuenta del siguiente argumento: dado que Wagner asesinó a Micaela, entonces, sin lugar a dudas, esto indica que el asesinato provocó y movilizó a las feministas, ya que Micaela era valiosa, una comprometida militante del feminismo.

Para comprender el auditorio particular, hay que conocer las operaciones de lo preferible que operan en él. Para ello es necesario reconocer los valores que rigen su forma de pensar. Se entiende por valor a aquello ‘que es puesto por encima de otra cosa’; mientras

que la jerarquía de valores organiza aquellos ‘valores apreciados sobre otros valores’ y los *lugares de la preferencia* indica aquello ‘específico que sostiene a los valores’. Según Barthes, los lugares se corresponden con la tópica²⁰. Ahora veamos los valores que operan en el texto.

López posiciona el *valor* de la justicia en el orden de lo preferible, donde es preferente la justicia ante la injusticia, aunque en la práctica social no se manifieste. Esto se ve plasmado en el artículo: “Víctimas de la acción y omisión de una justicia que funciona reproduciendo y aceptando el régimen patriarcal”, en el que las mujeres se ven perjudicadas ya que la ‘justicia’ interpreta “los signos del crimen en la decodificación machista” (párrafo décimo).

La libertad se ve como un *valor* y la propiedad como un contravalor que se le opone. Se ve reflejado en la siguiente cita: “[la conquista] defendía más el derecho de los hombres blancos de la propiedad -de mujeres, animales y cosas- que la libertad de las cautivas” (párrafo cuarto).

Por otra parte, aparece la tópica de la cantidad en el enunciado “la cuenta de mujeres asesinadas crece. [...] La cuenta aumenta” (párrafo tercero), lo que denota una clara consideración de la gran suma de víctimas de femicidio. Por otra parte, en la disociación de nociones -explicada en el apartado anterior-, aparece el tópico del ser/parecer como articulador del develamiento de las máscaras sociales habilitadas por el pensamiento patriarcal.

Por último, otro valor destacado en el texto de López es el feminismo en sí como perspectiva sobre el mundo: “Una interpretación feminista [...] que señala las preguntas que la lógica de la apropiación legitimadora suprime y que la solución rápida del encierro posterga” (párrafo onceavo). Aquí mismo también se valora la solución de raíz o de origen del problema del femicidio por sobre la solución rápida o superficial de encarcelar al delincuente, en el que subyace una “lógica de negocios que requiere más rejas, más palos,

²⁰Según Barthes, el *topos* (lugar) “es una partera de lo latente: es una forma que articula contenidos y produce así fragmentos de sentidos” (57) y agrega que las premisas pueden ser extraídas de ciertos *lugares* que son “los compartimientos en que [los argumentos] se ubican” (55).

más represión. Y que no prevé frente al femicidio otra cosa que encerrar al victimario” (párrafo octavo).

Cotidianamente, todo el tiempo operan sobre los auditorios las tópicas retóricas, por ello es importante poder distinguir qué tópicas actúan en el otro -para argumentar en base a ellas. El buen argumentador utiliza aquellas tópicas que son convenientes, es decir, logra distinguir los valores de las otras personas para poder convencerlas. Como vimos anteriormente, los topoi se piensan en términos de comparación y oposición, por ejemplo, en las tópicas del ser/ parecer, de libertad/propiedad o de justicia/injusticia.

Ethos

Retomando a Aristóteles, Perelman considera al *ethos* oratorio como uno de los tres componentes de la eficacia en la persuasión, siendo los otros dos el *logos* y el *pathos*²¹. Lograr caracterizar al *ethos* nos ayuda a visualizar cómo se argumenta en un discurso. Pero, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de *ethos*? Según Dominique Maingueneau, el *ethos* “constituye una dimensión de todo acto de enunciación” (204). Retomando a Aristóteles en "Retórica", dice que el *ethos* “consiste en lograr una buena imagen de sí capaz de convencer al auditorio ganando su confianza” (205). Por otra parte, según Ruth Amossy, el *ethos* “es una imagen de sí construida en el discurso que influye en opiniones y actitudes” (13). De esta manera, el *ethos* se construye discursivamente ante el destinatario mediante enunciados.

A través del *ethos*, el destinatario es inscrito en una ‘escena de enunciación’ (Maingueneau, 1993)²² que implica el texto. Dicha escena de enunciación creada se descompone en tres partes: la escena englobante, que se refiere un ámbito, en este caso el periodismo; la escena genérica, que está ligada a un género con una determinada estructura,

²¹Aristóteles agrupa las pruebas obtenidas por medio del discurso en tres tipos, cada uno correspondiente a distintos polos (orador/*ethos*, auditorio/*pathos* y discurso/*logos*) de la actividad pragmática: “Las primeras están en el carácter moral del orador; las segundas en predisponer de alguna manera al oyente, y las últimas se refieren al discurso mismo, a saber, que demuestre, o parezca que demuestra” (“El arte de la retórica”, L1, 1356 a).

²²Cit. en Maingueneau, 2010.

registro o ‘contrato’: en este caso al artículo periodístico; y por último, la escenografía, que se construye en el texto mismo y surge en relación al tono y el estilo logrados por parte de quien escribe.

Para reconocer la escenografía, podemos recurrir a la *elocutio*²³, que desde la Nueva Retórica es reconocida como una herramienta argumentativa y persuasiva, no como un mero adorno. En esta etapa se analizan algunos de los mecanismos de la enunciación (persona, modificador de modalidad, inferencias que permiten detectar posicionamiento), el registro utilizado y los *tropos*²⁴, que se contemplan en la *elocutio*.

Respecto de la enunciación, distinguimos que la autora utiliza la primera persona del plural, como en “[el asesino] capturó su pieza entre nosotras” (párrafo doceavo). Al utilizar esa persona, López crea una proximidad con quien lee el artículo, reconociéndose en el colectivo "nosotras". Por otra parte, en el enunciado “[la justicia, por la lógica del patriarcado] ante la duda exculpa, ante la duda nos culpa” (párrafo segundo), encontramos la marca de la primera persona del plural en el pronombre “nos”; e incluso, desde la figura, encontramos un paralelismo sintáctico que juega con la fonética, el sonido de las palabras y la sintaxis de los verbos.

Por otra parte, el texto de López incluye una polifonía de voces a través de la cual, mediante una cita directa, se ‘escucha’ la voz de los varones: “No tendrían que andar solas por la calle a esa hora” (párrafo tercero). Esto da a conocer que la autora incluye otras posturas en el texto -si bien para contrarrestarlas- que permiten ver la interpretación que hacen algunas personas ante las víctimas de femicidio.

Los marcadores de modalidad denotan la valoración que el hablante confiere a un enunciado. Por ejemplo en: “Se demostró hasta el hartazgo que más penas no disuaden [que hay feminicidas] que vuelven a asesinar estando presos” (párrafo sexto), López denota que ya se ha probado una excesiva cantidad de veces que las penas no modifican la lógica

²³Es la tercera parte de “la máquina retórica de Barthes”, luego de la *dispositio*. Corresponde a la enunciación. Dice Barthes: “Una vez encontrados los argumentos [...] queda la tarea de ‘ponerles palabras’” (71).

²⁴Barthes asegura que en el tropo (o figura) “una conversión de sentido recae sobre una unidad, sobre una palabra” (74) y agrega que las figuras son el lenguaje de la pasión: “La pasión deforma el punto de vista sobre las cosas y obliga a valerse de palabras especiales” (77)

del patriarcado, mediante el sintagma preposicional “hasta el hartazgo”; y acto seguido propone que “combatir el horror requiere una modificación mucho más profunda de los lazos sociales” (párrafo sexto).

Respecto del registro, vemos que López, si bien utiliza un registro formal propio del género del artículo periodístico, también incluye un vocabulario popular, como en el enunciado “... el patriarcado escribió por su mano una condena sobre una piba que militaba” (párrafo doceavo). Aquí, al utilizar el sustantivo “piba”²⁵, López crea una cercanía entre la posición del público y Micaela. En otras palabras, crea un vínculo al dar a entender que Micaela es como ‘una más de nosotros’. Esto ayuda a crear empatía, entendido como un sentimiento de participación afectiva de una persona que afecta a otra.

Siguiendo la línea que sostiene que la *elocutio* puede ser pensada como una herramienta argumentativa y persuasiva, reconocemos que los tropos no son simplemente adornos del lenguaje. A modo de ilustración, en la metáfora de la “kafkiana máquina del patriarcado” - ya analizada -, el adjetivo funciona como una figura con función argumentativa y no como mero ornamento.

Por último, respecto a la construcción del enunciador en el texto, reconocemos que hay un *ethos areteico* que se anima a juzgar al poder y se atreve a decir las cosas crudamente. Retomando a Aristóteles²⁶, Barthes dice que el *ethos areteico*, la cualidad de *areté*, “es la exposición de una franqueza que no teme a sus consecuencias y que se expresa mediante frases directas.” (63) Esto lo podemos ver a lo largo del artículo de López pero sobre todo en la última oración de “La Cautiva”:

“Si hay algo de justicia en juego, también debe ser una justicia de las interpretaciones y de los modos de pensar: la construcción de una lectura que esté a la altura de esas muchachas que quieren inventar vidas más libres” (párrafo doceavo)

²⁵Término coloquial en Argentina: "mujer joven".

²⁶Aristóteles dice que existen tres “aires” cuyo conjunto constituyen la autoridad personal del orador (*fronesis*, *areté*, *eunoia*). Aquí nos remitimos únicamente al *areteico*.

En esta cita vemos que López realiza abiertamente una dura crítica al sistema judicial y al patriarcado sin ningún tipo de inhibición.

Relevancia del análisis de “La Cautiva” desde las retóricas

A lo largo de todo el trabajo de análisis, reconocemos que López se propone replantear una estructura de pensamiento, basada en una lógica de interpretación patriarcal que opera en todos los ámbitos de nuestra sociedad -en la Justicia, en la política, en los discursos del periodismo, en las calles, en los vínculos sociales, en el seno familiar. Para ello la autora se debe valer de sólidos argumentos que sostengan su discurso. Es así que el argumento de *disociación de nociones* tiene un gran peso, ya que colabora a ‘reconstruir una estructura’. Y, por otra parte, los argumentos que *fundan la estructura de lo real* -como la analogía, la metáfora y el ejemplo- también cumplen una función primordial ya que ‘crean’ -establecen, fundan, constituyen- un espacio discursivo.

Tanto las categorías de la Antigua como de la Nueva Retórica operan como herramientas teóricas para responder a las preguntas de investigación acerca de cómo se argumenta y cómo se intenta convencer en un discurso, las cuales dieron un eje al presente trabajo. Para responderlas hemos hecho un recorrido que no solo se centra en la clasificación de los tipos de argumentos sino también en la estructuración de la *dispositio*, en el reconocimiento de un auditorio particular y de otro universal e incluso en la construcción persuasiva del *ethos*. Destacamos que ambas retóricas se complementan para poder dar cuenta de estos conceptos.

El alcance de este trabajo radica en que el análisis de “La Cautiva” contribuye a crear una argumentación que profundiza una visión sobre el patriarcado con el que convivimos -y en el que vivimos- habitualmente. Por lo tanto, no deberíamos ignorar cómo López realiza una ruptura, mediante la *disociación de nociones*, en la lógica de las interpretaciones que engloba todo el ámbito de la sociedad.

El actual contexto permite destacar aún más la argumentación de López, ya que estamos envueltos en un entorno social en el que el femicidio, lamentablemente, es moneda corriente. Como hemos dicho anteriormente, creemos que el femicidio es el último eslabón resultado de una larga cadena de violencia, que es sostenida por el sistema patriarcal. En este sentido, resaltamos la importancia de analizar discursos que argumenten sobre la problemática del femicidio, para develar las operaciones de lenguaje que permitirían avanzar en la comprensión del fenómeno social.

Según Cecilia Bossi, es importante resaltar que el femicidio no significa únicamente una violación a los derechos de la mujer²⁷, sino que arrebatarse la vida de una mujer -por el simple hecho de ser mujer- debe entenderse como una violación a los derechos humanos, ya que es consecuencia de que esa mujer sea convertida en algo menos que un ser humano al ser objetivizada y culpabilizada de su propia muerte. En este sentido, Kofi Annan, secretario General de las Naciones Unidas señala: “La violencia de género es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. Mientras continúe, no podemos afirmar que estemos logrando progresos reales hacia la igualdad, el desarrollo y la paz” (25 de noviembre de 2005).

En este marco de ideas y con esta intención de claridad al respecto del crimen del femicidio, propusimos el presente análisis -que involucra la visibilización de una compleja problemática social y el abordaje de argumentos para profundizar el debate sobre el patriarcado actual- enfocado en un ámbito con poder de llegada a amplios auditorios, como el periodístico, legitimado por la pertenencia de López y de la revista Anfibia al campo intelectual²⁸.

© Julieta Sanchez

²⁷Cit. en “Femicidio: una aproximación a la violencia de género en Argentina”, publicado el agosto 21 de 2015, por el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Victimización, Seguridad Pública y Justicia.

²⁸Agradezco a la profesora Griselda Fanese, que me incentivó a publicar este trabajo y me ayudó con las correcciones.

Corpus

López, María Pía “El femicidio de Micaela, LA CAUTIVA”. Revista Anfibia. (2017).
Disponibile en: <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/la-cautiva/>

Fuentes

“Chiche Gelblung, sobre el crimen de Micaela: ‘Una chica no puede estar sola a las 5 de la madrugada’”. Todo Noticias. (10 de abril de 2017). Disponible en: http://tn.com.ar/policiales/chiche-gelblung-sobre-el-crimen-de-micaela-una-chica-no-puede-estar-sola-las-5-de-la-madrugada_785105

“El crimen de Micaela sacudió al país”. Diario Río Negro (9 de abril de 2017). Disponible en: <http://www.rionegro.com.ar/policiales/el-crimen-de-micaela-sacudio-al-pais-DJ2568948>

Bossi, Cecilia, “Femicidio: una aproximación a la violencia de género en Argentina”. Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Victimización, Seguridad Pública y Justicia. (21 de agosto de 2015). Disponible en: <https://cdeunodc.wordpress.com/2015/08/21/femicidio-una-aproximacion-a-la-violencia-de-genero-en-argentina/>

Bibliografía teórico-crítica

Amossy, R., "O ethos naintersecção das disciplinas: retórica, pragmática, sociologia dos campos". En: Ruth Amossy (org.), *Imagens de si no discurso: A construção do ethos*, São Paulo: Contexto, 2011.

Barthes, R., *Investigaciones retóricas I. La antigua retórica*, Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1974.

Fontenla, Marta, "¿Qué es el patriarcado?". En: *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Bs.As.: Biblos, 2008. Disponible en: <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1396>

Maingueneau, D., "El enunciador encarnado. La problemática del ethos". Versión, 24. UAM: México, 2010. Pp. 203-225.

Marafioti, R., *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*, Bs. As: Biblos, 2003.

Perelman, Ch., *El imperio retórico. Retórica y argumentación*, Bogotá: Norma, 1997.